



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al
Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del
Combate Naval de Montevideo"



EXP-UNC: 18360/2014

Córdoba, 19 JUN 2014

VISTO :

Que la alumna de esta Facultad Srta. ESPINOLA, PATRICIA NOELIA, DNI 31688064, matrícula 31688064 ha solicitado EQUIVALENCIA de las asignaturas Problemas Epistemológicos de la Psicología; Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana; Psicología Evolutiva de la Adolescencia y la Juventud; Metodología de la Investigación Psicológica; y

CONSIDERANDO :

Que ha presentado el certificado analítico donde consta la aprobación de las asignaturas Teoría del Conocimiento; El sujeto desde una perspectiva Antropológica y Sociocultural; Psicología Evolutiva; Metodología de la Investigación Social I y II, de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba; así como los programas oficiales de las mismas.

Que el sistema de aprobación de equivalencias completas no se corresponde con el régimen de correlativas vigente en la Facultad, por lo que las materias otorgadas en carácter de equivalencias se deberían acreditar una vez que se hayan aprobado las correlativas contempladas en la reglamentación actual.

Que los coloquios otorgados por sistema de equivalencias deberían rendirse cuando se hayan aprobado la totalidad de las materias correlativas que establece el plan de estudios de esta Facultad.

Que los profesores a cargo de las cátedras correspondientes a las asignaturas para las que se solicitan las equivalencias se expiden respecto a las mismas.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Otorgar equivalencia a la alumna de esta Facultad Srta. ESPINOLA, PATRICIA NOELIA, DNI 31688064, matrícula 31688064 en las asignaturas Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana con una calificación de 6 (seis) puntos; y Metodología de la Investigación Psicológica con una calificación de Aprobado.

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al
Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del
Combate Naval de Montevideo"



Artículo 2º: No otorgar equivalencia en las asignaturas Problemas Epistemológicos de la Psicología; y Psicología Evolutiva de la Adolescencia y la Juventud.

Artículo 3º: Autorizar a Oficialía a cargar en el sistema guaraní las equivalencias totales otorgadas sólo después de que el alumno haya aprobado las correlativas contempladas en el Plan de Estudios Actual de la carrera. Del mismo modo, los coloquios otorgados por sistema de equivalencias deberán rendirse una vez que se haya aprobado la totalidad de las materias correlativas que establece dicho plan.

Artículo 4º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

Resolución Nº: 1006

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA